



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Meal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 16 de agosto de 2024.-

Señor/es:
MARIO GOMEZ CONSTRUCCIONES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLE BUENOS AIRES ENTRE CALLE GRAL. DIAZ Y CALLE TACUARY, CON ID N°:441836.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa "Mario Gómez Construcciones", con Ruc N°6043972-6, Propiedad del Sr. Mario Daniel Gómez Andino, con Cédula de Identidad N°6.043.972 con domicilio en la Compañía Jhuguai, Coronel Bogado, Itapua, Paraguay por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por un monto de Gs. 206.595.343 (guaraníes, doscientos seis millones quinientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y tres) IVA incluido de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.



St. Juan R. Barrientos.
Encargado del Dpto. de U.O.C.

Mario Gómez
CONSTRUCCIONES
RUC: 6043972-6

RECIBIDO POR: Mario Daniel Gómez

Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: 16 / 08 / 2024